UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
000345
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 16:00 horas del día miércoles 29 de abril del 2026, en la Sala de Sesiones de Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Américo Flores Flores, Decano; Dr. Winston Castañeda Vargas Profesor Principal, Dr. Guido Palumbo Pinto, Profesor Principal, Dra. Marizol Arambulo Ayala, Profesora Asociada, Dra. Orietta Barriga Soto Profesora Asociada, Dr. Luis Catacora Lira, Profesor Auxiliar; Est. Sofia Olivera Gómez, Est. Oskar Loayza Rodríguez y la Est. Amaris Peña Paredes, la Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana Profesora Principal, con carta de fecha 29 de abril, justifico su inasistencia por estar en Consejo Universitario

El Dr. Américo Flores Flores, en calidad de presidente de COFA, autorizó a la Secretaría Académica a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento de la sesión.

El Dr. Américo Flores Flores, manifestó que hay actas pendientes para la firma de los consejeros, la del 01 y 14 de abril del Pte. Las mismas que obran en su folder de la presente sesión para su verificación y aprobación. La Dra. Orietta Barriga Soto indico que es la segunda vez que no se hace llegar completo los documentos para su revisión, el Dr. Américo Flores Flores manifestó que queda el compromiso de enviar en la próxima sesión de COFA, las actas pendientes para su revisión y aprobación definitiva, además los documentos de agenda.

**Estación de Despacho**

1.- El Dr. Américo Flores Flores, informo que ha llegado un documento de la Decana de la Facultad de Educación, CC de la Comunicación y Humanidades, donde solicita jurado calificador para el proceso de promoción docente en la categoría Principal y Asociado.

La Dra. Minelly Martinez Peñaloza, procedió a dar lectura del documento Oficio Nº0142-2026-FAEDCOH, donde solicitan 02 jurados calificadores (Principal y Accesitario) para el proceso de promoción docente en la categoría Principal y Asociado, aprobado con Resolución Nº130-2026-CU, de fecha 27 de abril del 2026.

El Dr. Américo Flores Flores, solicita a los miembros de Consejo de Facultad a realizar la propuesta, Dr. Guido Palumbo Pinto propone a la Dra. Eloyna Peñaloza Arana como Jurado Principal y el estudiante Oskar Loayza Rodríguez propone al Dr. Guido Palumbo Pinto como Accesitario.

Acto seguido, se sometió a votación para conformar el jurado calificador y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 09 votos
En contra : 00
Abstenciones : 00

**Acuerdo:** Se aprobó por unanimidad, el jurado calificador para el proceso de promoción docente en la categoría Principal y Asociado de la FAEDCOH.

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
00346
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

**Estación de Informes**

1. El Dr. Guido Palumbo Pinto, informo que se está realizando la capacitación de estudiantes y docentes para el uso del sistema de biblioteca y plataformas lo que está pendiente con algunas escuelas es la coordinación que libros utilizan los docentes en sus cursos. Asimismo, indico que las acreditadoras evalúan el procedimiento para la adquisición de los libros. El Dr. Américo Flores Flores, manifestó en coordinación con los Directores, SA, Unidad de Investigación y Biblioteca Central realizar un proceso simple para aprobar con Resolución para que quede como evidencia del procedimiento.
   El Dr. Luis Catacora Lira manifestó que es función de la Oficina de Biblioteca realizar los procedimientos para la adquisición de libros
   El Dr. Américo Flores Flores, indico retomando el aporte del Dr. Catacora seria que la Oficina de Biblioteca, proponga lineamientos, políticas y criterios básicos y posteriormente los Directores realizaran los procedimientos, teniendo en cuenta la información del inventario de libros físicos y virtuales.
   La Dra. Orietta Barriga Soto, sugiere que se realice la capacitación a los docente y poder modificar los silabus para regularizar el 2026-I.
   El Dr. Winston Castañeda Vargas manifiesta que debe comunicar a los docente cuando ingresen libros nuevos y exhibirlos para que los docentes y estudiantes conozcan, también se debe de conocer el porcentaje de estudiantes y docentes que hacen uso y visitan la biblioteca.
   La Dr. Marizol Arambulo Ayala manifestó antes la LIBUN hacia llegar el listado de todos los libros y los docentes escogían los libros a utilizar.

2. El Dr. Luis Catacora Lira informo que ya se terminó de elaborar los documentos de gestión que es son el MOF y ROF de FACEM que son parte para la acreditación solo falta ser socializados con los directores y posteriormente ser aprobados en COFA. Asimismo ya se va a publicar los artículos de docentes y estudiantes en la Revista convergencia empresarial en su versión número 26. También informo que participaran en Radio UPT el 08 de mayo en la "Hora Empresarial" de 4:00 a 5:00 pm.
3. El Dr. Winston Castañeda Vargas, informo que se viene trabajando con el grupo de investigación de FACEM liderado por la Dra. Amelia Mamani Huanca, Dr. Catacora, Mag. Gerson Pérez y otros colaboradores, se está haciendo el diagnostico de Feria 28 de julio, levantando información, el Decano manifestó que se haga llegar la información del proyecto de investigación para poder hacer la difusión del mismo en las redes sociales de la UPT.
4. Informe de decanato sobre el uso de la cochera, Oficio Nº032-2026-UPY-DUN, en calidad de queja propuesta por el docente Jose Luis Morales Quesada, se dio respuesta con el Oficio Nº 273-2026-UPT-FACEM
5. El Decano manifestó que en la anterior sesión de COFA le encargó realizar un acta de compromiso entre el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial y el docente Mag. Miguel Delgado Koung, la cual fue elaborada, autorizando a la SAA paso a dar lectura del Acta, indicando que los docentes firmaron dando fe al acta de compromiso.

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
000347
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERU

6. El Decano manifestó que en la anterior sesión de COFA, se modificó el cuadro de Resoluciones con cargo a dar cuenta, la propuesta era que se identifique la resolución por escuela profesional.
7. La SAA Dra. Minelly Martinez Peñaloza informó que con memorándum Nº006-UPT-FACEM, encargando al Señor Francisco Laura Veleto se encargó imprimir todas las actas en las hojas foliadas en forma secuencial
8. Así mismo que con memorándum Nº007-UPT-FACEM, se encargó al Sr. Javier Velásquez Yupanqui digitalizar las actas de COFA que se encuentran en libros según corresponden al Tomo I, Tomo II y Tomo III respectivamente.
9. El Decano informa que la Dra. Eloyna Peñaloza presentó una carta solicitando la justificación de inasistencia al COFA de fecha 29 de abril del 2026, por estar presente en sesión de Consejo Universitario.

**Estación de Pedidos**

1. El Dr. Winston Castañeda Vargas manifiesta que necesita el apoyo de la Unidad de Investigación que lo dirige la Dra. Orietta Barriga Soto para la emisión de una revista digital donde se pueda publicar los artículos que están realizando estudiantes de noveno y décimo ciclo de la carrera profesional de Ingeniería Comercia, el cual serán presentados al final de ciclo como producto de los cursos de Taller de investigación II/Trabajo de investigación, el Dr. Winston Castañeda Vargas formalizara con la presentación de un proyecto.
2. El Dr. Winston Castañeda indico que se deben de considerar a todos los nombrados en las reuniones importantes que tenga la facultad ya que son parte principal como docentes. Asimismo, el Dr. Castañeda manifestó que los embajadores de la marca deberían ser todos los estudiantes de la facultad.
3. La estudiante Sofia Olivera Gómez, manifiesto que los estudiantes embajadores de la marca que son 10 por cada carrera profesional vienen siendo capacitados en diferentes horarios, indico que se deberían hacer un seguimiento.
4. La estudiante Sofia Olivera Gómez, manifestó que en relación a las Olimpiadas Cachimbo entre facultades 2026-I, se está necesitando las camisetas para las distintas disciplinas como Voley, Futsal y Basquet damas y varones, se está coordinando la realización de actividades para poder adquirir las camisetas.
5. El Dr. Américo Flores Flores indico que el Mag. Guido Cazorla está acreditado ante OBUN como coordinador de las olimpiadas cachimbo, sugiriendo que se forme una comisión para poder apoyar en la recaudación de ingresos para las olimpiadas especialmente la compra de camisetas con el apoyo de directores y docentes.
6. La estudiante Sofia Olivera Gómez, manifestó que se debería realizar mantenimiento a las letras de la fachada de FACEM, el Decano manifestó que hay un proyecto para mantenimiento de la fachada de FACEM, la estudiante solicito información de las obras de FACEM como el auditorio y cerco perimétrico de FACEM, donde el Decano respondió sobre el porcentaje de avance con un 70% en el auditorio FACEM y el cerco perimétrico con fecha de término será el 30 de mayo.
7. La estudiante Amaris Peña Paredes manifestó que debería considerar como proyecto la premiación y reconocimiento a los estudiantes que ocuparon los primeros puestos el semestre académico 2025-II.
8. La estudiante Sofia Olivera Gómez, manifestó como en el semestre 2026-II se desarrollará los juegos floreares UPT, sería bueno que se elija previamente la elección interna en FACEM del miss

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
000348
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

y el míster por carreras profesionales, los ganadores participarían en los juegos florares representado a FACEM.

**Agenda**

1. Primer punto: Aprobación del plan maestro de EPICO, que con Oficio N° 078-2026-UPT-GECA dan conformidad del plan maestro y los proyectos de mejora de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, recomendándose continuar con el trámite para su aprobación ante las instancias correspondientes.

   Acto seguido, se sometió a votación para aprobar el plan de maestro de EPICO y los resultados fueron los siguientes:

   A favor : 09 votos
   En contra : 00
   Abstenciones: 00
   **Acuerdo:** Se aprobó por unanimidad, el plan de maestro de EPICO.

2. Segundo Punto: Plan anual de capacitación docente 2026 de la carrera profesional de Administración de Negocios internacionales, la Dra. Marizol Arambulo Ayala dio alcances del plan de capacitación

   Acto seguido, se sometió a votación para aprobar el Plan de capacitación 2026 de CANI y los resultados fueron los siguientes:
   A favor : 09 votos
   En contra : 00
   Abstenciones: 00

   **Acuerdo:** Se aprobó por unanimidad, el Plan de Capacitación 2026 de CANI.

3. Tercer Punto: Plan anual de capacitación docente 2026 de la carrera profesional de Administración Turístico-Hotelera

   Acto seguido, se sometió a votación para aprobar el Plan de capacitación 2026 de CATH y los resultados fueron los siguientes:
   A favor : 09 votos
   En contra : 00
   Abstenciones: 00
   Acuerdo: Se aprobó por unanimidad, el Plan de Capacitación 2026 de CATH.

4. Cuarto punto: Resoluciones con cargo a dar cuenta, el Decano dio a conocer todas las resoluciones con cargo a dar cuenta presentando en un cuadro, indicando la mayoría son grados y títulos.
   Acto seguido, se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:
   A favor : 09 votos

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
000349
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

En contra : 00
Abstenciones: 00
Acuerdo: Se aprobó por unanimidad, Resoluciones con cargo a dar cuenta.

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

Dr. Américo Flores Flores

Dr. Winston Castañeda Vargas

Dr. Guido Palumbo Pinto

Dra. Marizol Arambulo Ayala

Dra. Orietta Barriga Soto

Dr. Luis Catacora Lira

Est. Sofia Olivera Gómez

Est. Oskar Loayza Rodríguez

Est. Amaris Peña Paredes.